



A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito de conformidad con lo establecido en el artículo 177.2 de la Cámara, presenta la siguiente enmienda de **MODIFICACIÓN** a la Proposición no de Ley número 253, relativa a la conclusión de la redacción del proyecto de las obras de construcción del gimnasio del IES Dr. Zapatero Domínguez de Castro Urdiales y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

Se propone modificar la propuesta de resolución original por la siguiente:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a remitir formalmente a la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, en un periodo no superior a tres meses, un anteproyecto de ejecución que reúna las características técnicas adecuadas en base a las advertencias previas del citado organismo para la construcción del gimnasio del IES Dr. José Zapatero Domínguez de Castro-Urdiales, elaborado por los servicios de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades.

9 de mayo de 2025

Juan José Alonso Venero
Portavoz. Grupo Parlamentario Popular